

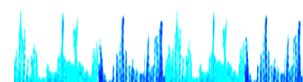
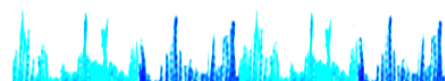
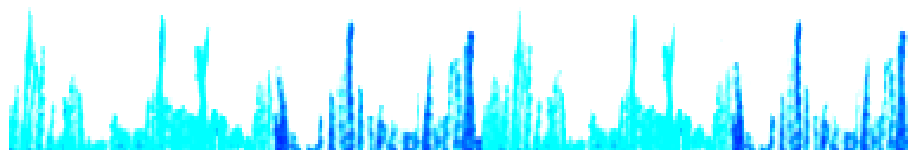


NUEVAS OBRAS

BASES Convocatoria 2015



Música latinoamericana





La convocatoria de composición y estreno Nuevas Obras de Música Latinoamericana, para los estudiantes y exalumnos del Departamento de Música de la UMCE, pretende brindar un espacio de acogida y fomento a la creación, la interpretación, la presencia y la interrelación de los miembros de nuestra comunidad, cuyo valor y característica principal es la gran diversidad y riqueza cultural en el ámbito de las artes musicales.

El objetivo de la actividad es propiciar la creación e interpretación de nuevas partituras musicales, que incrementen el repertorio y sean un aporte en la línea de expresión identitaria nacional.

De este modo la convocatoria 2015, tendrá como requisito la utilización explícita de elementos de la cultura latinoamericana dentro de la creación musical, en cuanto a la reflexión, proceso creativo y/o búsqueda de una idea expresiva en el contexto identitario.

Es de especial interés generar un escenario de vinculación, inclusión e intercambio de manifestaciones que coexisten cotidianamente en nuestro lugar de estudio: las prácticas académicas formales y las diversas expresiones populares, urbanas y folclóricas espontáneas y presentes en el contexto universitario del DEMUS.

Así mismo tender lazos hacia ex alumnos y egresados de nuestros programas académicos, instancia que nos acerca a una positiva retroalimentación en un marco dinámico de desarrollo artístico.

1.- Formato

Los participantes podrán componer obras para una o más agrupaciones dentro de los siguientes ensambles y o conformar diferentes agrupaciones utilizando los instrumentos que se detallan:





- Voz soprano: Pilar Aguilera
- Saxofón soprano, alto, tenor o barítono: Jaime Atenas
- Guitarra clásica: María Luz López, Luis Mancilla, Karla García
- Flauta Traversa: Jascha Koneffke
- Cuarteto: de guitarras eléctricas.
Director: Máximo Gómez
- Cuarteto de flautas traversas: 4 flautas traversas, una flauta en sol y un flautín.
Director: Jascha Koneffke.
- Cuarteto de quenás "Meli"
- Charango, charangón: José Escobedo

- Orquesta de Quinteto de cuerdas:

Instrumentos: 4 Violines primeros, 4 Violines segundos, 2 Violas, 2 Violoncellos,
1 Contrabajo.

Director: Daniel Miranda

- Big Band:

Instrumentos: 2 saxos altos, 2 saxos tenores, 1 saxo barítono, 3 trombones, 3
trompetas, piano, guitarra eléctrica, bajo eléctrico, batería, percusión latina,
cantante femenina.

Director: Oscar Lucero

2.- Plazos:

Las obras serán recibidas entre los días lunes 18 de mayo y viernes 7 de agosto del
año 2015.



3.- Requerimientos:

- La obra deberá ser inédita es decir toda aquella obra musical con o sin texto que no haya sido dada a conocer al público en ningún tipo de formato: ni digital, ni en papel, ni virtual; en ningún soporte de internet, ni en ningún portal de muestra, distribución o venta de música en la red.
- La obra deberá ser original es decir que su autoría corresponde al postulante de dicha obra y no a una tercera persona.
- Para el caso de textos en lenguas originarias se deberá acompañar la traducción al español.
- El discurso musical deberá contemplar uno o más elementos de la expresividad cultural chilena y/o latinoamericana, suscrito en:
 - Forma y/o armonía y/o parámetros.
- La obra se debe acompañar con una reseña escrita que explicita claramente sus características y debe incluir además una breve biografía del autor centrada en sus intereses y una foto digital en formato jpeg.
- Podrán participar alumnos que al menos cursen el tercer año de alguna de las carreras del DEMUS o ex- alumnos y egresados. Las excepciones a este requisito deberán ser argumentadas y dirigidas a nuevasobras.demus@gmail.com. las cuáles serán evaluadas por la organización.
- Las obras deberán estar compuestas para los instrumentos señalados en el punto 1.
- La duración de la obra será de tres minutos como mínimo y 7 minutos como máximo.



- Se deberá enviar la partitura definitiva y partes individuales en versión digital al mail nuevasobras.demus@gmail.com
- Se deberá presentar la partitura general impresa en papel, encuadernada o anillada a modo de libro y se deben incluir partituras individuales, una por cada intérprete. Dirección: Secretaría del Departamento de Música de UMCE, José Pedro Alessandri 474, Nuñoa, en un sobre con los datos del autor y titulado Nuevas Obras/ Convocatoria 2015, dirigido a Ana Carolina Morales.
- Se deberá presentar una maqueta de audio digital: midi o grabación casera o reducción de piano u otra ejemplificación, en un cd, pendrive u otro medio de almacenamiento o al correo nuevasobras.demus@gmail.com.
- Para obras que incluyan texto, se deberá especificar su origen. Si está basado en una obra protegida, debe registrarse por la norma de SCD para esos casos.

4.- Evaluación de obras.

Las obras serán seleccionadas por el cuerpo de gestión de la actividad. Su decisión será inapelable. Cada agrupación podrá seleccionar una o más obras. Sin embargo, si así lo estimasen, se reservan el derecho a no seleccionar ninguna obra presentada.

Entre los criterios generales de selección estarán:

- La calidad técnica compositiva: Se refiere a la presentación de la obra, de acuerdo al lenguaje musical utilizado.
- Calidad de la Propuesta: Se refiere a los contenidos artísticos, estéticos y estructurales de la obra presentada.
- El uso de elementos identitarios.
- La correcta escritura idiomática instrumental.
- El desarrollo estético de la pieza.



5.- Estreno

Las obras serán estrenadas, grabadas en estudio y registradas en un audiovisual en vivo, en un concierto gratuito y abierto a todo público a realizarse en el mes de octubre del año 2015 en el Espacio Matta.

Contacto, consultas y recepción de obras a:

nuevasobras.demus@gmail.com

Fono: cel 6-8766154

Sitios de Difusión:

www.umce.cl

<http://nuevasobrasdemus.wix.com/nuevasobras>

www.facebook.com/convocatorianuevasobras.demusumce

Santiago, Mayo 2015